



INFORME EJECUTIVO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA 2025

1. INTRODUCCION

En desarrollo de la Política Pública de Presupuestos Participativos adoptada mediante el Acuerdo Municipal No. 029 de 2023, el Municipio de Tunja incorporó dentro de la programación de la vigencia 2025 diferentes proyectos de infraestructura priorizados por las comunidades a través de los mecanismos de participación ciudadana establecidos por la Administración Municipal.

Con el propósito de materializar dichas intervenciones, el Municipio de Tunja, a través de la Secretaría de Infraestructura Territorial y la Secretaría de Educación, suscribió el Contrato Interadministrativo No. 1767 de 2025 bajo la modalidad de administración delegada, cuyo objeto comprende la ejecución de obras de infraestructura orientadas al mejoramiento de la movilidad, el espacio público y la infraestructura comunitaria en distintos sectores del municipio, incluyendo proyectos financiados con recursos de Presupuestos Participativos.

En cumplimiento de las funciones de seguimiento y control asignadas a la Supervisión del Contrato Interadministrativo No. 1767 de 2025, y atendiendo el requerimiento efectuado por el Departamento Administrativo de Planeación Territorial mediante la Circular No. 1.14.-5-6-028 del 03 de julio de 2026, se presenta el presente informe ejecutivo-técnico con el propósito de reportar el estado de ejecución de los proyectos financiados mediante la Política Pública de Presupuestos Participativos correspondientes a la vigencia 2025, cuya ejecución se desarrolla a través del citado instrumento contractual.

El informe consolida la información técnica, administrativa y financiera disponible a la fecha de corte, permitiendo evidenciar el nivel de avance de las intervenciones, las actividades ejecutadas, los resultados obtenidos y las principales situaciones que han incidido en el desarrollo de los proyectos. Asimismo, incorpora las actuaciones de seguimiento realizadas por la supervisión contractual, en ejercicio de las funciones orientadas a verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas, la correcta inversión de los recursos públicos y el logro de los objetivos previstos en el contrato.

La información aquí contenida ha sido estructurada con base en las visitas técnicas de inspección, los comités de seguimiento, los registros documentales y fotográficos, así como la información presupuestal y contractual disponible en la Secretaría de Infraestructura Territorial. El presente documento constituye el reporte oficial de la dependencia responsable para efectos de la consolidación del Informe de Seguimiento de la Política Pública de Presupuestos Participativos vigencia 2025, garantizando la consistencia, trazabilidad y veracidad de la información suministrada a la Administración Municipal.





2. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Con el fin de contextualizar las actuaciones desarrolladas en el marco de la ejecución de los proyectos objeto del presente informe, se relacionan los principales aspectos del Contrato Interadministrativo No. 1767 de 2025:

Contrato o Convenio N°	Contrato Interadministrativo 1767 DEL 2025.
Supervisión del Contrato	Secretaria de Infraestructura Territorial Secretaria de Educación Territorial
Fecha de Suscripción	25 de septiembre de 2025
Fecha de Acta de Inicio	29 de septiembre de 2025
Objeto	SIT-169 SET-116 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA PUESTA EN MARCHA Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS DENOMINADOS "INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL - CONECTEMOS CAMINOS HACIA EL FUTURO", "CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA Y SUPERIOR- CONSTRUYENDO ALIANZAS PARA EDUCAR", "FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS – PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA CONSTRUIR EL TERRITORIO QUE SOÑAMOS" Y "ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO - AMBIENTE URBANO AMBIENTE DE TODOS" EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "CONECTEMOS TUNJA CON EL MUNDO.
Alcance del Objeto.	El Municipio de Tunja celebró con la Empresa de Desarrollo Territorial de Donmatías S.A.S. el Contrato Interadministrativo No. 1767 de 2025, cuyo objeto corresponde a la administración delegada de recursos para la puesta en marcha y ejecución de los programas, subprogramas y proyectos asociados a los componentes de infraestructura vial, educación, buen gobierno y ordenamiento territorial, en el marco del Plan de Desarrollo Municipal "Conectemos Tunja con el Mundo", suscrito el 25 de septiembre de 2025.
Valor del Contrato	QUINCE MIL SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y SEIS PESOS CON CUATRO CENTAVOS (\$ 15.076.144.076,04) M/CTE
Plazo Inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Modificadorio No. 1	Firmado el día 17 de octubre de 2025 con el objeto de modificar la cláusula 7. Forma de desembolso
Suspensión No. 1	26 de diciembre de 2025
Reinicio No. 1	26 de enero de 2026
Prorroga No.1	Prorroga de 8 meses
Plazo Total	11 meses y 3 días
Fecha de terminación actual	30 de septiembre de 2026





Es importante precisar que, si bien el contrato suscribió su acta de inicio el 29 de septiembre de 2025, en contratos de administración delegada de recursos de esta magnitud, la etapa inicial comprende la estructuración, planeación y desarrollo de procesos contractuales derivados, tales como la selección de contratistas de obra, revisión técnica de proyectos, ajustes de diseños, programación de actividades y alistamiento de recursos.

En el marco de dichas actividades, la Empresa de Desarrollo Territorial de Donmatías S.A.S., en calidad de administrador delegado, adelantó los procesos de selección de los contratos de obra e interventoría acordes a los programas contemplados bajo el contrato interadministrativo 1767 de 2025:

PROGRAMA DE INVERSIÓN CONTRATO 1767 DE 2025	CONTRATO DE OBRA DERIVADO	CONTRATO DE INTERVENTORIA DERIVADO
CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y REABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA	Contrato de Obra No. 070 DE 2025: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA	Contrato de Consultoría No. 087 de 2025: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA
CONSTRUCCIÓN ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESPACIO PUBLICO DE TUNJA BOYACA	Contrato de Obra No. 062 DE 2025: CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESPACIO PÚBLICO DE TUNJA BOYACÁ	Contrato de Consultoría No. 083 de 2025: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESPACIO PÚBLICO DE TUNJA BOYACÁ
DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SALONES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE TUNJA	Contrato de Obra No. 063 DE 2025: DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SALONES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE TUNJA	Contrato de Consultoría No. 084 de 2025: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA EL DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SALONES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE TUNJA
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TUNJA	Contrato de Obra No. 06 DE 2025: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TUNJA	Contrato de Consultoría No. 082 de 2025: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TUNJA

3. PROYECTOS EJECUTADOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

En desarrollo del Contrato Interadministrativo No. 1767 de 2025, la Secretaría de Infraestructura Territorial ejecuta diferentes intervenciones priorizadas por la comunidad mediante la Política Pública de Presupuestos Participativos vigencia 2025, orientadas al fortalecimiento de la infraestructura vial, el mejoramiento del espacio público y la adecuación de equipamientos comunitarios en distintos sectores del Municipio de Tunja.

Las actuaciones objeto del presente informe se agrupan de acuerdo con los programas de inversión establecidos por la Administración Municipal, describiendo a continuación el alcance general de cada uno de ellos:





3.1. CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y REABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA

Este programa comprende las intervenciones destinadas a mejorar las condiciones de movilidad y conectividad vial en los diferentes barrios y sectores del municipio, mediante la ejecución de obras orientadas a la recuperación, adecuación y conservación de la infraestructura vial existente.

Las actividades contempladas incluyen, entre otras, la construcción y rehabilitación de pavimentos rígidos y flexibles, reparcheos localizados, reposición de estructura de pavimento cuando las condiciones técnicas lo requieren, construcción y mantenimiento de andenes, bordillos y sardineles, adecuación de sistemas de drenaje superficial asociados a las vías intervenidas cuando aplique y demás obras complementarias necesarias para garantizar la funcionalidad, seguridad y durabilidad de las intervenciones ejecutadas.

Las intervenciones se desarrollan conforme a las necesidades priorizadas por las comunidades beneficiarias y a las especificaciones técnicas definidas en los estudios, diseños y documentos contractuales.

Ahora bien, a nivel específico en el siguiente cuadro se detallan los tramos viajes contemplados en el marco contractual y el tipo de intervención:

TIPO DE INTERVENCIÓN	TRAMO VIAL	TRAMO A INTERVENIR
REHABILITACIÓN	Libertador	Carrera 15 # 4; carrera 16 entre calle a y 5; calle 6 entre carrera 15 y 16; carrera 14 #6; calle 7 con carrera 12; calle 7a con carrera 12
REHABILITACIÓN	Mirador escandinavo	Calle 7B entre carrera 19 a 19B; Calle 7C entre carrera 19 a 19B; Calle 7d entre carrera 19 a 19B
REHABILITACIÓN	Ricaurte	Diagonal 16
REHABILITACIÓN	Surinama	Carrera 12 - carrera 12 A
REHABILITACIÓN	Portal de otoño	Reparcheo calle 5C
REHABILITACIÓN	Barrio la florida	Intersección av oriental y Salida del barrio calle 2 #10
REHABILITACIÓN	Sol de oriente	Reparcheo calle 6
REHABILITACIÓN	Bochica	Carrera 4C entre calles 7 y 8
REHABILITACIÓN	Doña Eva	Carrera 4C entre calles 5 y 5B
REHABILITACIÓN	Jordan	Licorera y sobre carpeta en la Carrera 5
ANDEN	San Antonio	Carrera 3A; Carrera 3; Carrera 4
ANDEN	Xativilla	Salón comunal
REHABILITACIÓN	Fuente Higueras	Carrera 3 y calle 23





TIPO DE INTERVENCIÓN	TRAMO VIAL	TRAMO A INTERVENIR
REHABILITACIÓN	Los Lanceros	Reparqueo calle 24
REHABILITACIÓN	Los Patriotas	Reparqueo Carrera 2 entre 15 y 17
REHABILITACIÓN	Prados de San Luis	Diagonal 27
REHABILITACIÓN	San Francisco	Carrera 6 parcheo; Calle 8 intersección con carrera 6 parcheo; calle 8 parcheo; intersección calle 8 con carrera 6; carrera 5
REHABILITACIÓN	El Bosque	Carrera 11 con Calle 4 entrada principal
REHABILITACIÓN	San Ignacio	Calle 21 A con carrera 6; calle 18a entre carreras 6 y 7; calle 21; Carrera 6 entre calles 18 y 19
REHABILITACIÓN	Santa Barbara	Calle 14 # 12 B; calle 15A con carrera 12A; Carrera 12A - 15A; carrera 12
REHABILITACIÓN	Suarez Rendón	Carrera 8A - Calle 8; Calle 9A carrera 8-12
REHABILITACIÓN	Jorge Eliecer Gaitan	Calle 30 entre cra 11 y cra 16
REHABILITACIÓN	La calleja	Calle 36 A con carrera 18
REHABILITACIÓN	Santiago de Tunja	Carrera 5-7A
REHABILITACIÓN	Milagro	CALLE 22 ENTRE CARRERA 18 Y 22
REHABILITACIÓN	San Diego	Carrera 16 - 4
REHABILITACIÓN	Santa Lucia	Calle 24 entre carrera 11 y 12
REHABILITACIÓN	Trigales	Carrera 16 calle 35 y 36
REHABILITACIÓN	Colinas del norte	Carrera 15 desde la calle 49; calle 50 entre 16 Bis A 16B
REHABILITACIÓN	Villa Universitaria	Carrera 7 calle 39
REHABILITACIÓN	Pozo de Donato	Carrera 6 desde el puente hasta la clinica Garper
REHABILITACIÓN	San Rafael	Calle 48 entre cra 16 y 17 y Calle 47 entre cra 15 y 16
REHABILITACIÓN	Quince de Mayo	Carrera 43 entre la 1G A K3
REHABILITACIÓN	Capitolio	Carrera 2A, 2B y 2C con calle 71
REHABILITACIÓN	Portal de Canapro	Intersección calle 76A con carrera 3, intersección calle 76A con carrera 4
REHABILITACIÓN	Suamox	Transversal 1A #70 - 06
REHABILITACIÓN	Asis Boyacá	Calle 64 entre carrera 7 y 8; carrera 7 entre calles 60 y 61
REHABILITACIÓN	Poblado de Filadelfia	carrera 11 con calle 60
REHABILITACIÓN	Urbanización la florida	Bloque p y bloque K; Bloque P y vía florida parque;
REHABILITACIÓN	Manantial del Norte	calle 76 entre carrera 11 y 12
REHABILITACIÓN	Santa Catalina	Calle 68 entre carrera 7 y 9





TIPO DE INTERVENCION	TRAMO VIAL	TRAMO A INTERVENIR
REHABILITACIÓN	Villa Luz	Calle 60 y vías internas
REHABILITACIÓN	Las Américas	CALLE 10 ENTRE CARRERA 14 Y 13
MEJORAMIENTO	La Sierra	Carrera 17 entre Calle 12 y 15
MEJORAMIENTO	La Trinidad	Calle 2 sur
MEJORAMIENTO (SUBBASE)	Peñitas	Calle 13 entre carrera 3A y Av Patriotas
MEJORAMIENTO	Pinos de Oriente	Carrera 8A sur Manzana 18
MEJORAMIENTO	Cooservicios	Carrera 3C entre calles 4B Y 4C; Calle 4D entre carrera 3 y 3C; Calle 4B carrera 3A
MEJORAMIENTO	Curubal	Carrera 2 este entre calles 18 y 18A
ANDEN	San Laureano	Calle 12A entre carrera 9A y 10
MEJORAMIENTO	Altamira	Carrera 21 entre calle 30 y calle 31
MEJORAMIENTO	El Carmen	Calle 25 entre Carrera 15 y 16
ANDEN	La Fuente	Calle 33B; nuevo calle 34; nuevo calle 34A; nuevo calle 34B; nuevo calle 35
MEJORAMIENTO	Altos de San Diego	Carrera 16 entre Calle 51 y 53
MEJORAMIENTO	Cristales	Carrera 45 entre calles 8 y 8A
MEJORAMIENTO	La Esmeralda	Calle 39 entre 1A Este y 2 Este
MEJORAMIENTO	Mesopotamia	Calle 38a entre Carrera 4 y 5
MEJORAMIENTO	Altos de Suamox	Entrada al barrio entre calles 71 y 73
MEJORAMIENTO (AFIRMADO)	Buenavista	Calle 61a con calle 64b Av Juan Jose Rondon
MEJORAMIENTO	Jose Antonio Galan	Calle 55B entre carreras 10 Y 11; Calle 55B entre carreras 11 Y 12
MEJORAMIENTO	Santa Rita	Calle 56 entre carrera 9 Y 10
MEJORAMIENTO	Portal de Hunzahua	Calle 78 entre carrera 11 y 10a
ANDEN	Colinas de San Fernando	Calle 17b y separador vial
MEJORAMIENTO	La Concepción	Calle 17a (Vía cerrada)
MEJORAMIENTO	Villa del Norte	Diagonal 65 entre carrera 10 y 11
PLACA HUELLA EN VIA TERCIARIA	LA HOYA	Placa huella en vía terciaria - Sector y esquinas la cuchilla - Santa Isabel
PLACA HUELLA EN VIA TERCIARIA	LA LAJITA	Placa huella en vías terciarias - Vía que comunica a La Lajita con Boyacá Boyacá
PLACA HUELLA EN VIA TERCIARIA	BARON GALLERO	Placa huella vías terciarias - Sector el volador



TIPO DE INTERVENCION	TRAMO VIAL	TRAMO A INTERVENIR
PLACA HUELLA EN VIA Terciaria	BARON GERMANIA	Construcción Placa huella vía terciaria - Sector La Floristería
PLACA HUELLA EN VIA Terciaria	CHORRO BLANCO LA PRIMAVERA	Placa huella - Sector Alto del Moral
PLACA HUELLA EN VIA Terciaria	RUNTA	Placa huella vías - terciarias - Sector el cerezo - Sector colegio
PLACA HUELLA EN VIA Terciaria	RUNTA PARTE ALTA	Placa huella en vías terciarias - Vereda Runta P. A.
MANTENIMIENTO MALLA VIAL/MATERIALES	LA CABAÑA-RUNTA	Mantenimiento malla vial/materiales - Entrada vía Cazadero
PLACA HUELLA EN VIA Terciaria	Vereda La Esperanza	Placa huella vías terciarias-sector placa huella
MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL Y PEATONAL	Tras del Alto	Mantenimiento y rehabilitación de la malla vial y peatonal del municipio - A partir de estudios de infraestructura, determinaran las intervenciones
PLACA HUELLA EN VIA Terciaria	Porvenir	Placa huella vías terciarias- sector tierra caliente
REHABILITACIÓN	Pirgua	Rehabilitación malla vial
PLACA HUELLA EN VIA Terciaria	La Cascada	Placa huella- sector el mortño
MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL Y PEATONAL	Portales	Mejoramiento y rehabilitación de la malla vial peatonal del municipio. Carrera 11 entre calles 77 y 78Calles 78 y 77 entre carreras 10A y 11

3.2. CONSTRUCCIÓN ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESPACIO PUBLICO DE TUNJA BOYACA

Este programa tiene por objeto la ejecución de obras encaminadas al mejoramiento, recuperación, adecuación y mantenimiento de parques, zonas verdes, plazoletas, espacios recreativos y demás áreas destinadas al uso y disfrute colectivo, contribuyendo al fortalecimiento del espacio público y al mejoramiento de las condiciones urbanísticas del municipio.

Dentro de las actividades previstas se encuentran la adecuación de superficies, construcción y de



senderos peatonales, mejoramiento de zonas verdes, adecuación de áreas de permanencia, obras de urbanismo complementarias y demás actividades requeridas para garantizar la funcionalidad, seguridad y apropiación comunitaria de estos espacios.

Las intervenciones responden a las necesidades priorizadas mediante los mecanismos de participación ciudadana y se ejecutan conforme a los lineamientos técnicos establecidos por la Secretaría de Infraestructura Territorial.

Ahora bien, a nivel específico en el siguiente cuadro se detallan los sectores contemplados en el marco contractual:

TIPO DE INTERVENCION	SECTOR A INTERVENIR
Plazoleta	Los Muiscas
Escaleras y Rampas	La Calleja
Muro de contención	Maldonado

3.3. DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SALONES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE TUNJA

Este programa comprende las intervenciones dirigidas al fortalecimiento de la infraestructura comunitaria mediante la construcción, ampliación, adecuación, mejoramiento y mantenimiento de salones comunales, con el propósito de garantizar espacios funcionales para el desarrollo de actividades sociales, culturales, educativas, recreativas y de participación ciudadana.

Las obras contemplan, de acuerdo con las necesidades particulares de cada equipamiento, actividades como adecuaciones arquitectónicas, mantenimiento de cubiertas, pisos, muros, cielorrasos, carpintería metálica y en madera, instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, pintura, construcción de baterías sanitarias, accesibilidad, obras exteriores, mejoramiento estructural cuando sea requerido y demás intervenciones complementarias que permitan optimizar las condiciones de uso y conservación de estos escenarios comunitarios.

La ejecución de estas actuaciones contribuye al fortalecimiento del tejido social y al mejoramiento de la infraestructura destinada a la organización y participación de las comunidades del Municipio de Tunja.

Ahora bien, a nivel específico en el siguiente cuadro se detallan los salones comunales contemplados en el marco contractual:

N°	Salón Comunal
1	Centenario
2	El Topo

N°	Salón Comunal
3	Paraíso
4	Simón Bolívar
5	Ciudadela Sol de Oriente
6	Hunza
7	Rodeo
8	Manzanares
9	Patriotas
10	Portal del Oriente
11	Consuelo
12	Kennedy
13	Urbanización La Fuente
14	Estancia del Roble
15	José Joaquín Camacho
16	La Granja
17	La María
18	Balcones de Terranova
19	Santa Ana

Atendiendo a los requerimientos planteados en la circular No. 1.14.-5-6-028 del 03 de julio de 2026, a continuación se da respuesta a lo solicitado:

4. ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS.

El presente capítulo expone el estado de ejecución de las intervenciones desarrolladas en el marco de la Política Pública de Presupuestos Participativos, cuya ejecución se adelanta mediante el Contrato Interadministrativo No. 1767 de 2025. La información presentada corresponde al seguimiento efectuado por la Supervisión con corte a la fecha del presente informe y refleja el comportamiento de la ejecución física, administrativa y financiera de los proyectos priorizados por las comunidades.



En cumplimiento de lo solicitado por el Departamento Administrativo de Planeación Territorial, para cada uno de los proyectos se presenta la información correspondiente al estado actual de ejecución, porcentaje de avance físico, porcentaje de avance financiero, principales actividades ejecutadas, resultados obtenidos y observaciones relevantes derivadas del ejercicio de supervisión, permitiendo establecer el nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos y el estado de avance de las inversiones financiadas mediante la Política Pública de Presupuestos Participativos.

4.1. CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y REABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA

Los contratos derivados, de la administración delegada correspondientes al programa construcción mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial del municipio de Tunja se encuentran Activos y en ejecución, a continuación, se detalla el estado de ejecución por frente de obra contemplado bajo el marco contractual:

TRAMOS VIALES FINALIZADOS: Con corte al presente informe se reportan 30 tramos viales finalizados:

Nº	TIPO DE INTERVENCIÓN	TRAMO VIAL	TRAMO A INTERVENIR	Estado
1	REHABILITACIÓN	Libertador	Carrera 15 # 4; carrera 16 entre calle a y 5; calle 6 entre carrera 15 y 16; carrera 14 #6; calle 7 con carrera 12; calle 7a con carrera 12	FINALIZADO
4	REHABILITACIÓN	Surinama	Carrera 12 - carrera 12 A	FINALIZADO
5	REHABILITACIÓN	Portal de otoño	Reparcheo calle 5C	FINALIZADO
6	REHABILITACIÓN	Barrio la florida	Intersección av oriental y Salida del barrio calle 2 #10	FINALIZADO
7	REHABILITACIÓN	Sol de oriente	Reparcheo calle 6	FINALIZADO
8	REHABILITACIÓN	Bochica	Carrera 4C entre calles 7 y 8	FINALIZADO
9	REHABILITACIÓN	Doña Eva	Carrera 4C entre calles 5 y 5B	FINALIZADO
10	REHABILITACIÓN	Jordan	Licorera y sobre carpeta en la Carrera 5	FINALIZADO
11	ANDEN	San Antonio	Carrera 3A; Carrera 3; Carrera 4	FINALIZADO
12	ANDEN	Xativilla	Salón comunal	FINALIZADO
14	REHABILITACIÓN	Los Lanceros	Reparcheo calle 24	FINALIZADO
15	REHABILITACIÓN	Los Patriotas	Reparcheo Carrera 2 entre 15 y 17	FINALIZADO



Nº	TIPO DE INTERVENCION	TRAMO VIAL	TRAMO A INTERVENIR	Estado
18	REHABILITACIÓN	El Bosque	Carrera 11 con Calle 4 entrada principal	FINALIZADO
21	REHABILITACIÓN	San Ignacio	Calle 21 A con carrera 6; calle 18a entre carreras 6 y 7; calle 21; Carrera 6 entre calles 18 y 19	FINALIZADO
23	REHABILITACIÓN	Suarez Rendón	Carrera 8A - Calle 8; Calle 9A carrera 8-12	FINALIZADO
37	REHABILITACIÓN	Portal de Canapro	Intersección calle 76A con carrera 3, intersección calle 76A con carrera 4	FINALIZADO
40	REHABILITACIÓN	Poblado de Filadelfia	carrera 11 con calle 60	FINALIZADO
42	REHABILITACIÓN	Manantial del Norte	calle 76 entre carrera 11 y 12	FINALIZADO
44	REHABILITACIÓN	Villa Luz	Calle 60 y vías internas	FINALIZADO
45	REHABILITACIÓN	Las americas	CALLE 10 ENTRE CARRERA 14 Y 13	FINALIZADO
46	MEJORAMIENTO	La Sierra	Carrera 17 entre Calle 12 y 15	FINALIZADO
47	MEJORAMIENTO	La Trinidad	Calle 2 sur	FINALIZADO
50	MEJORAMIENTO	Cooservicios	Carrera 3C entre calles 4B Y 4C; Calle 4D entre carrera 3 y 3C; Calle 4B carrera 3A	FINALIZADO
51	MEJORAMIENTO	Curubal	Carrera 2 este entre calles 18 y 18A	FINALIZADO
53	MEJORAMIENTO	Altamira	Carrera 21 entre calle 30 y calle 31	FINALIZADO
62	MEJORAMIENTO	Jose Antonio Galan	Calle 55B entre carreras 10 Y 11; Calle 55B entre carreras 11 Y 12	FINALIZADO
65	MEJORAMIENTO	Portal de Hunzahua	Calle 78 entre carrera 11 y 10a	FINALIZADO
68	MEJORAMIENTO	Villa del Norte	Diagonal 65 entre carrera 10 y 11	FINALIZADO
644	PLACA HUELLA EN VIA TERCIARIA	Vereda La Esperanza	Placa huella vías terciarias-sector placa huella	FINALIZADO
	REHABILITACIÓN	Fuente Higueras	Carrera 3 y calle 23	FINALIZADO

Los tramos reportados como finalizados por el administrador delegado, se aclara que a la fecha no



cuentan con acta de recibo a satisfacción por parte de la supervisión, debido a que a la fecha no se cuenta con pronunciamiento por parte del administrador delegado y/o interventoría recibiendo a satisfacción de dichos actores contractuales y no se cuenta con el certificado de calidad emitido por la respectiva interventoría. Se aclara que la supervisión ha insistido a la administración delegada, que presente los balances de cantidades y actas de mayores y menores cantidades así como el soporte garante del cumplimiento a cabalidad del alcance contractual.

TRAMOS VIALES EN EJECUCION: A la fecha del presente informe se reportan 17 tramos viales en ejecución:

Nº	TIPO DE INTERVENCION	TRAMO VIAL	TRAMO A INTERVENIR	Estado
2	REHABILITACIÓN	Mirador escandinavo	Calle 7B entre carrera 19 a 19B; Calle 7C entre carrera 19 a 19B; Calle 7d entre carrera 19 a 19B	EN EJECUCION
22	REHABILITACIÓN	Santa Barbara	Calle 14 # 12 B; calle 15A con carrera 12A; Carrera 12A - 15A; carrera 12	EN EJECUCION
25	REHABILITACIÓN	La calleja	Calle 36 A con carrera 18	EN EJECUCION
27	REHABILITACIÓN	Milagro	CALLE 22 ENTRE CARRERA 18 Y 22	EN EJECUCION
29	REHABILITACIÓN	Santa Lucia	Calle 24 entre carrera 11 y 12	EN EJECUCION
39	REHABILITACIÓN	Asis Boyacá	Calle 64 entre carrera 7 y 8; carrera 7 entre calles 60 y 61	EN EJECUCION
41	REHABILITACIÓN	Urbanización la florida	Bloque p y bloque K; Bloque P y vía florida parque;	EN EJECUCION
49	MEJORAMIENTO	Pinos de Oriente	Carrera 8A sur Manzana 18	EN EJECUCION
54	MEJORAMIENTO	El Carmen	Calle 25 entre Carrera 15 y 16	EN EJECUCION
59	MEJORAMIENTO	Mesopotamia	Calle 38a entre Carrera 4 y 5	EN EJECUCION
64	MEJORAMIENTO	Santa Rita	Calle 56 entre carrera 9 Y 10	EN EJECUCION
587	PLACA HUELLA EN VIA TERCARIA	LA HOYA	Placa huella en vía terciaria - Sector y esquinas la cuchilla - Santa Isabel	EN EJECUCION
595	PLACA HUELLA EN VIA TERCARIA	LA LAJITA	Placa huella en vías terciarias - Vía que comunica a La Lajita con Boyacá Boyacá	EN EJECUCION



Nº	TIPO DE INTERVENCION	TRAMO VIAL	TRAMO A INTERVENIR	Estado
612	PLACA HUELLA EN VIA TERCARIA	CHORRO BLANCO LA PRIMAVERA	Placa huella - Sector Alto del Moral	EN EJECUCION
620	PLACA HUELLA EN VIA TERCARIA	RUNTA	Placa huella vías - terciarias - Sector el cerezo - Sector colegio	EN EJECUCION
628	PLACA HUELLA EN VIA TERCARIA	RUNTA PARTE ALTA	Placa huella en vías terciarias - Vereda Runta P. A.	EN EJECUCION
650	PLACA HUELLA EN VIA TERCARIA	Porvenir	Placa huella vías terciarias- sector tierra caliente	EN EJECUCION

TRAMOS SIN INICIAR INTERVENCION: A la fecha del presente informe se reportan 34 tramos viales que no han iniciado ejecución de las obras contempladas:

TIPO DE INTERVENCION	TRAMO VIAL	TRAMO A INTERVENIR	Estado
REHABILITACIÓN	Ricaurte	Diagonal 16	SIN INICIAR
REHABILITACIÓN	Prados de San Luis	Diagonal 27	SIN INICIAR
REHABILITACIÓN	San Francisco	Carrera 6 parcheo; Calle 8 intersección con carrera 6 parcheo; calle 8 parcheo; intersección calle 8 con carrera 6; carrera 5	SIN INICIAR
REHABILITACIÓN	Las Nieves		SIN INICIAR
	Maldonado		SIN INICIAR
REHABILITACIÓN	Jorge Eliecer Gaitan	Calle 30 entre cra 11 y cra 16	SIN INICIAR
REHABILITACIÓN	Santiago de Tunja	Carrera 5-7A	SIN INICIAR
REHABILITACIÓN	San Diego	Carrera 16 - 4	SIN INICIAR
REHABILITACIÓN	Trigales	Carrera 16 calle 35 y 36	SIN INICIAR
REHABILITACIÓN	Colinas del norte	Carrera 15 desde la calle 49; calle 50 entre 16 Bis A 16B	SIN INICIAR
REHABILITACIÓN	Villa Universitaria	Carrera 7 calle 39	SIN INICIAR
REHABILITACIÓN	Pozo de Donato	Carrera 6 desde el puente hasta la clinica Garper	SIN INICIAR
REHABILITACIÓN	San Rafael	Calle 48 entre cra 16 y 17 y Calle 47 entre cra 15 y 16	SIN INICIAR
REHABILITACIÓN	Quince de Mayo	Carrera 43 entre la 1G A K3	SIN INICIAR





TIPO DE INTERVENCION	TRAMO VIAL	TRAMO A INTERVENIR	Estado
REHABILITACIÓN	Capitolio	Carrera 2A, 2B y 2C con calle 71	SIN INICIAR
REHABILITACIÓN	Suamox	Transversal 1A #70 - 06	SIN INICIAR
REHABILITACIÓN	Santa Catalina	Calle 68 entre carrera 7 y 9	SIN INICIAR
MEJORAMIENTO (SUBBASE)	Peñitas	Calle 13 entre carrera 3A y Av Patriotas	SIN INICIAR
ANDEN	San Laureano	Calle 12A entre carrera 9A y 10	SIN INICIAR
ANDEN	La Fuente	Calle 33B; nuevo calle 34; nuevo calle 34A; nuevo calle 34B; nuevo calle 35	SIN INICIAR
MEJORAMIENTO	Altos de San Diego	Carrera 16 entre Calle 51 y 53	SIN INICIAR
MEJORAMIENTO	Cristales	Carrera 45 entre calles 8 y 8A	SIN INICIAR
MEJORAMIENTO	La Esmeralda	Calle 39 entre 1A Este y 2 Este	SIN INICIAR
MEJORAMIENTO	Altos de Suamox	Entrada al barrio entre calles 71 y 73	SIN INICIAR
MEJORAMIENTO (AFIRMADO)	Buenavista	Calle 61a con calle 64b Av Juan Jose Rondon	SIN INICIAR
ANDEN	Colinas de San Fernando	Calle 17b y separador vial	SIN INICIAR
MEJORAMIENTO	La Concepción	Calle 17a (Via cerrada)	SIN INICIAR
PLACA HUELLA EN VIA TERCIARIA	BARON GALLERO	Placa huella vías terciarias - Sector el volador	SIN INICIAR
PLACA HUELLA EN VIA TERCIARIA	BARON GERMANIA	Construcción Placa huella vía terciaria - Sector La Floristería	SIN INICIAR
MANTENIMIENTO MALLA VIAL/MATERIALES	LA CABAÑA-RUNTA	Mantenimiento malla vial/materiales - Entrada vía Cazadero	SIN INICIAR
MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL Y PEATONAL	Tras del Alto	Mantenimiento y rehabilitación de la malla vial y peatonal del municipio - A partir de estudios de infraestructura, determinaran las intervenciones	SIN INICIAR
REHABILITACIÓN	Pirgua	Rehabilitación malla vial	SIN INICIAR
PLACA HUELLA EN VIA TERCIARIA	La Cascada	Placa huella- sector el mortño	SIN INICIAR





TIPO DE INTERVENCION	TRAMO VIAL	TRAMO A INTERVENIR	Estado
MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL Y PEATONAL	Portales	Mejoramiento y rehabilitación de la malla vial peatonal del municipio. Carrera 11 entre calles 77 y 78Calles 78 y 77 entre carreras 10A y 11	SIN INICIAR

4.2. CONSTRUCCIÓN ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESPACIO PUBLICO DE TUNJA BOYACA

De acuerdo con la información suministrada por el administrador delegado EDTD S.A.S., se informa que el Contrato Derivado No. 062 de 2025, cuyo objeto corresponde a la "Construcción, Adecuación y Mantenimiento de Parques y Espacio Público de Tunja", así como su correspondiente contrato de interventoría, se encuentran actualmente suspendidos. La suspensión obedece a las inquietudes relacionadas con estudios y diseños técnicos requeridos para garantizar la adecuada definición del alcance de las intervenciones y el cumplimiento del objeto contractual, condición que fue puesta en conocimiento de la Supervisión por parte del administrador delegado y que constituye el fundamento para la interrupción temporal de la ejecución de las actividades contractuales.

A la fecha, supervisión no cuenta con un pronunciamiento oficial por parte de EDTD S.A.S, sobre el estado de las razones que dieron origen a la suspensión y las actividades que el administrador delegado adelanta para que sean superadas las motivaciones de dicha suspensión, pese a los múltiples requerimientos manifestados por esta dependencia.

4.3. DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SALONES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE TUNJA

Los contratos derivados correspondientes al programa diseño construcción y mantenimiento de salones comunales del municipio de Tunja se encuentran Activos y en ejecución, a continuación, se detalla el estado de ejecución por frente de obra contemplado bajo el marco contractual:

SALONES COMUNALES FINALIZADOS: Con corte al presente informe se reportan 4 salones comunales con actividades finalizadas:

TIPO DE INTERVENCION	Salón Comunal	Estado
Se realizaron actividades de instalación de carpintería metálica, se arregló el tema del piso, ya que debajo de la cerámica no se encontraba una placa de contrapiso por ende se instaló una placa, alistado de piso y un nuevo piso en cerámica con guarda escobas, pintura de paredes internas, instalación de sanitarios y lavamanos junto con una cubierta en fibrocemento.	Centenario	FINALIZADO



Se realizaron actividades de instalaciones eléctricas y sanitarias junto con cielo raso, enchape cerámico, canaletas con impermeabilización, cocineta y pintura interior y exterior.	Paraíso	FINALIZADO
Se realizaron actividades preliminares como excavación de material común y demoliciones en las zonas a intervenir. Se procedió a realizar la construcción de muros de contención y columnas que soporten la parte exterior y frontal del salón comunal. Se construyeron andenes con sus correspondientes elementos utilizando malla electrosoldada, concreto y relleno. Finalmente se instaló una cubierta lateral hacia el acceso al escenario deportivo del salón comunal.	Rodeo	FINALIZADO
Se realizaron actividades de instalación de pisos, pañetes para posterior pintura interior, cocineta con mesón y poceta, sanitarios, una instalación de tanque elevado con su respectiva válvula flotador, marcos de puertas para habitaciones y cielo raso con sus respectivas luminarias y paneles led.	Santa Ana	FINALIZADO

Los salones comunales reportados como finalizados por el administrador delegado, se aclara que a la fecha no cuentan con acta de recibo a satisfacción por parte de la supervisión, debido a que a la fecha no se cuenta con pronunciamiento por parte del administrador delegado y/o interventoría recibiendo a satisfacción de dichos actores contractuales y no se cuenta con el certificado de calidad emitido por la respectiva interventoría. Se aclara que la supervisión ha insistido a la administración delegada, que presente los balances de cantidades y actas de mayores y menores cantidades, así como el soporte garante del cumplimiento a cabalidad del alcance contractual.

SALONES COMUNALES EN EJECUCION: Con corte al presente informe se reportan 4 salones comunales con ejecución de actividades:

Salón Comunal	Estado
El Topo	EN EJECUCION
Simón Bolívar	EN EJECUCION
Ciudadela Sol de Oriente	EN EJECUCION
Portal del Oriente	EN EJECUCION

SALONES COMUNALES SIN INICIAR: Con corte al presente informe se reportan 11 salones comunales sin dar inicio a ejecución de las actividades contempladas bajo el marco contractual:

Salón Comunal	Estado
Hunza	SIN INICIAR
Manzanares	SIN INICIAR

Patriotas	SIN INICIAR
Consuelo	SIN INICIAR
Kennedy	SIN INICIAR
Urbanización La Fuente	SIN INICIAR
Estancia del Roble	SIN INICIAR
José Joaquín Camacho	SIN INICIAR
La Granja	SIN INICIAR
La María	SIN INICIAR
Balcones de Terranova	SIN INICIAR

A la fecha, se tiene que para los salones comunales de patriotas, consuelo, Kennedy, La fuente, J.J. Camacho, La María y Balcones de Terranova el contratista de obra del contrato derivado de obra, expone situaciones que condicionan la ejecución obra por motivaciones técnicas y/o sociales, las cuales están siendo analizadas y gestionadas de manera conjunta.

5. AVANCE FÍSICO Y AVANCE FINANCIERO

Los porcentajes de ejecución física corresponden al avance real de las actividades desarrolladas en campo respecto del alcance contratado, mientras que el avance financiero refleja la ejecución presupuestal certificada a la fecha de corte del presente informe, conforme a los registros administrativos y financieros del contrato. A continuación, se detalla por programa de intervención el avance físico y financiero reportado:

Nota: La supervisión informa que en diciembre de 2025 se realizó desembolso del 95% del total del contrato acorde a lo establecido en las cláusulas sexta y séptima del complemento del contrato interadministrativo 1767 de 2025, donde el municipio transfiere dichos recursos al administrador delegado.

Nota: Supervisión aclara que a la fecha se presentan diferencias significativas en los porcentajes reportados por los contratistas de contratos derivados, por tanto, aquí se exponen los % de ejecución calculados por la supervisión.

5.1. CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y REABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA

En el siguiente cuadro, se presenta el porcentaje de avance ejecutado para cada uno de los tramos viales y se evidencia que el porcentaje de avance ejecutado para el programa de malla vial calculado asciende al 38.36%.





Nº	TIPO DE INTERVENCIÓN	TRAMO VIAL	% Ejecutado
1	REHABILITACIÓN	Libertador	100,00%
2	REHABILITACIÓN	Mirador escandinavo	50,00%
4	REHABILITACIÓN	Surinama	100,00%
5	REHABILITACIÓN	Portal de otoño	100,00%
6	REHABILITACIÓN	Barrio la florida	100,00%
7	REHABILITACIÓN	Sol de oriente	100,00%
8	REHABILITACIÓN	Bochica	100,00%
9	REHABILITACIÓN	Doña Eva	100,00%
10	REHABILITACIÓN	Jordan	100,00%
11	ANDEN	San Antonio	100,00%
12	ANDEN	Xativilla	100,00%
14	REHABILITACIÓN	Los Lanceros	100,00%
15	REHABILITACIÓN	Los Patriotas	100,00%
18	REHABILITACIÓN	El Bosque	100,00%
21	REHABILITACIÓN	San Ignacio	100,00%
22	REHABILITACIÓN	Santa Barbara	75,00%
23	REHABILITACIÓN	Suarez Rendón	100,00%
25	REHABILITACIÓN	La calleja	80,00%
27	REHABILITACIÓN	Milagro	40,00%
29	REHABILITACIÓN	Santa Lucía	60,00%
37	REHABILITACIÓN	Portal de Canapro	100,00%
39	REHABILITACIÓN	Asis Boyacá	30,00%
40	REHABILITACIÓN	Poblado de Filadelfia	100,00%
41	REHABILITACIÓN	Urbanización la florida	85,00%
42	REHABILITACIÓN	Manantial del Norte	100,00%
44	REHABILITACIÓN	Villa Luz	100,00%
45	REHABILITACIÓN	Las americas	100,00%
46	MEJORAMIENTO	La Sierra	100,00%
47	MEJORAMIENTO	La Trinidad	100,00%
49	MEJORAMIENTO	Pinos de Oriente	90,00%
50	MEJORAMIENTO	Cooservicios	100,00%
51	MEJORAMIENTO	Curubal	100,00%
53	MEJORAMIENTO	Altamira	100,00%
54	MEJORAMIENTO	El Carmen	90,00%
59	MEJORAMIENTO	Mesopotamia	60,00%
62	MEJORAMIENTO	Jose Antonio Galan	100,00%
64	MEJORAMIENTO	Santa Rita	50,00%
65	MEJORAMIENTO	Portal de Hunzahua	100,00%
68	MEJORAMIENTO	Villa del Norte	100,00%
587	PLACA HUELLA EN VIA TERCIAIA	LA HOYA	14,80%
595	PLACA HUELLA EN VIA TERCIAIA	LA LAJITA	17,20%
612	PLACA HUELLA EN VIA TERCIAIA	CHORRO BLANCO LA PRIMAVERA	26,20%
620	PLACA HUELLA EN VIA TERCIAIA	RUNTA	26,00%
628	PLACA HUELLA EN VIA TERCIAIA	RUNTA PARTE ALTA	80,40%
644	PLACA HUELLA EN VIA TERCIAIA	Vereda La Esperanza	100,00%
650	PLACA HUELLA EN VIA TERCIAIA	Porvenir	22,50%



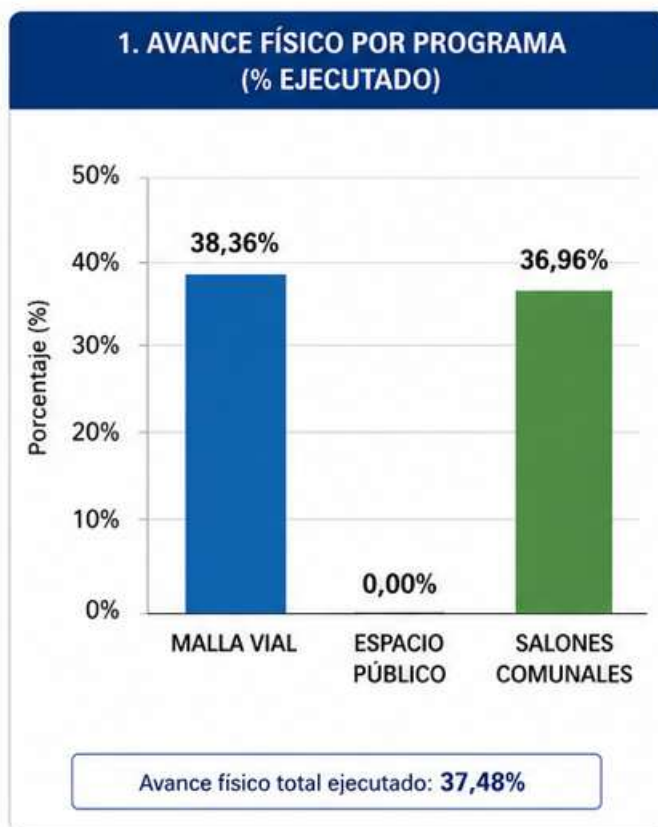
5.2. CONSTRUCCIÓN ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESPACIO PUBLICO DE TUNJA BOYACADE TUNJA

A la fecha de corte del presente informe, el programa "Construcción, Adecuación y Mantenimiento de Parques y Espacio Público de Tunja, Boyacá" no registra avance físico ni avance financiero, en razón a que el contrato derivado encargado de su ejecución y su respectivo contrato de interventoría se encuentran suspendidos, de conformidad con lo informado por el administrador delegado EDTD S.A.S.

5.3. DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SALONES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE TUNJA

En el siguiente cuadro, se presenta el porcentaje de avance ejecutado para cada uno de los salones comunales y se evidencia que el porcentaje de avance ejecutado para el programa de salones comunales calculado asciende al 36.96%.

Salón Comunal	Estado	% Ejecutado
Centenario	FINALIZADO	100,00%
El Topo	EN EJECUCION	100,00%
Paraíso	FINALIZADO	100,00%
Simón Bolívar	EN EJECUCION	75,00%
Ciudadela Sol de Oriente	EN EJECUCION	70,00%
Rodeo	FINALIZADO	100,00%
Portal del Oriente	EN EJECUCION	95,00%
Santa Ana	FINALIZADO	100,00%



PROGRAMA	% EJECUTADO (AVANCE FÍSICO)
MALLA VIAL	38,36%
ESPACIO PÚBLICO	0,00%
SALONES COMUNALES	36,96%
TOTAL EJECUTADO	37,48%

En el gráfico 1 se representa, el avance físico del contrato interadministrativo 1767 de 2025, correspondiente a los tres programas bajo la supervisión de la secretaría de infraestructura territorial, demostrando que, a la fecha, el avance físico corresponde al 37,48%.





Finalmente, con corte a la fecha del presente informe, se evidencia que el Contrato Interadministrativo No. 1767 de 2025 presenta un desfase entre el tiempo contractual transcurrido y el nivel de ejecución alcanzado. En efecto, del plazo total establecido para la ejecución del contrato ha transcurrido el 74,33% del tiempo contractual, mientras que el avance físico acumulado corresponde al 37,48%, situación que refleja una ejecución inferior a la esperada respecto del cronograma general del proyecto.

6. DIFICULTADES Y ACCIONES DE SEGUIMIENTO EFECTUADAS POR LA SUPERVISIÓN.

El día 17 de junio, mediante comunicado 1.10-3.3 254 Solicitud de inicio de procedimiento por presunto incumplimiento – Contrato Interadministrativo No. 1767 de 2025, dirigido a la Unidad Especial de Contratación Estatal, La Secretaría de Infraestructura Territorial en calidad de supervisor del Contrato Interadministrativo No. 1767 de 2025, suscrito entre el Municipio de Tunja y la EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE DONMATÍAS S.A.S. – EDTD S.A.S., cuyo objeto corresponde a la administración delegada de recursos para la ejecución de los programas y proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal “Conectemos Tunja con el Mundo”, se permitió poner en conocimiento de la Unidad Especial de Contratación Estatal una serie de situaciones evidenciadas durante el ejercicio de seguimiento y supervisión contractual, las cuales podrían constituir un presunto incumplimiento de las obligaciones a cargo del administrador delegado, resumidas a continuación:

- Como resultado del ejercicio permanente de seguimiento, vigilancia y control desarrollado por esta Supervisión del Contrato Interadministrativo No. 1767 de 2025, se evidenció la existencia de múltiples situaciones que, de manera reiterada, objetiva y verificable, constituyen presuntos incumplimientos de las obligaciones contractuales a cargo de la Empresa de Desarrollo Territorial de Donmatías S.A.S. – EDTD S.A.S., en su calidad de administrador delegado, razón por la cual se consideró procedente solicitar el inicio del correspondiente procedimiento administrativo sancionatorio.

Desde el inicio de la ejecución contractual, la Supervisión efectuó numerosos requerimientos escritos, reuniones de seguimiento, visitas técnicas y comités de obra, orientados a garantizar el cumplimiento del objeto contractual y a corregir las desviaciones identificadas. No obstante, pese a la trazabilidad documental de estas actuaciones, el contratista no implementó acciones eficaces que permitieran recuperar la programación aprobada ni atender oportunamente las observaciones formuladas por la Entidad.

Uno de los principales aspectos que motivan la presente solicitud corresponde al incumplimiento reiterado del cronograma de ejecución. Las verificaciones realizadas por la Supervisión evidenciaron retrasos significativos en los diferentes componentes del contrato, incluyendo infraestructura vial urbana y rural, salones comunales y espacio público, encontrándose frentes de trabajo sin iniciar, actividades ejecutadas por debajo de lo programado y compromisos de entrega incumplidos. En varios casos se identificaron retrasos superiores a cien días, así como múltiples intervenciones sin apertura efectiva de frentes de obra pese a encontrarse programadas.



Adicionalmente, la Supervisión evidenció deficiencias en el ejercicio de la administración delegada, particularmente en el seguimiento y control de los contratos derivados. Se identificó la ausencia de mecanismos efectivos para garantizar el cumplimiento de la programación contractual, deficiencias en la coordinación de las actividades de obra y falta de medidas correctivas frente a los atrasos detectados, situación que afectó el desarrollo integral del contrato y comprometió el cumplimiento oportuno del objeto contractual.

Otro aspecto relevante corresponde al incumplimiento de las obligaciones relacionadas con la presentación de informes de ejecución. Durante gran parte de la vigencia contractual únicamente fue radicado un informe consolidado, el cual no fue aprobado por la Supervisión debido a inconsistencias técnicas, ausencia de información cronológica, deficiencias en el reporte del avance físico y financiero, inconsistencias frente a las fechas contractuales de algunos contratos derivados y falta de soportes que permitieran verificar la ejecución real de las actividades desarrolladas. Igualmente, no se aportaron oportunamente los informes técnicos, administrativos, financieros, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo requeridos para el adecuado ejercicio de la supervisión.

La Supervisión también constató el incumplimiento de las instrucciones impartidas mediante los diferentes requerimientos oficiales, en los cuales se solicitó la actualización de cronogramas, la apertura de frentes de trabajo, la entrega de informes de avance, la implementación de acciones de recuperación y la presentación de soportes documentales. Pese a las reiteradas solicitudes, no se evidenció el cumplimiento efectivo de dichas instrucciones ni la adopción de medidas suficientes para superar las observaciones formuladas por la Entidad.

Las visitas técnicas realizadas por la Supervisión permitieron corroborar en campo que varios proyectos presentaban avances inferiores a los comprometidos, incumplimiento de las fechas de entrega acordadas y ausencia de personal o de actividades constructivas en diferentes frentes de trabajo. De igual forma, se documentaron situaciones particulares que evidenciaron deficiencias en la administración y control de los contratos derivados, así como hechos que comprometieron el adecuado uso de bienes destinados al servicio comunitario.

De tal manera, el análisis integral de la ejecución contractual permitió establecer que las situaciones observadas no corresponden a hechos aislados o contingencias puntuales, sino a un patrón reiterado de incumplimientos que afectó la programación, el seguimiento de los contratos derivados, la presentación de información confiable, la implementación de acciones correctivas y, en general, el cumplimiento de las obligaciones asumidas por el administrador delegado. Tales circunstancias comprometen los principios de planeación, responsabilidad, eficiencia, economía, eficacia y transparencia que orientan la contratación estatal y generan riesgos para el logro oportuno del objeto contractual y la adecuada inversión de los recursos públicos.

Por lo anterior, y con fundamento en las evidencias documentales, los informes técnicos, las visitas de inspección, los requerimientos formales y la trazabilidad administrativa que reposa en el expediente contractual, la Supervisión concluyó que existen elementos objetivos y





suficientes para solicitar el inicio del procedimiento administrativo de declaratoria de incumplimiento, con el fin de que la Entidad determine las responsabilidades contractuales a que haya lugar y adopte las medidas previstas en el contrato y en el ordenamiento jurídico, garantizando el debido proceso y el derecho de defensa del contratista.

Adicionalmente, durante la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 1767 de 2025, la Supervisión ha recibido múltiples derechos de petición, quejas, solicitudes y manifestaciones presentadas por las comunidades beneficiarias, Juntas de Acción Comunal y ciudadanos en general, mediante las cuales se ponen en conocimiento diversas inconformidades relacionadas con el desarrollo de las intervenciones. Entre las principales situaciones reportadas se encuentran deficiencias en los procesos constructivos, incumplimiento de los plazos de ejecución, suspensión prolongada de obras sin la debida reanudación, cierres parciales o totales de vías sin presencia efectiva de actividades constructivas, incumplimiento en las fechas de inicio de los frentes de obra programados y afectaciones a la movilidad, accesibilidad y normal desarrollo de las actividades de la comunidad. A pesar de que dichas situaciones fueron puestas oportunamente en conocimiento del administrador delegado EDTD S.A.S. mediante los canales institucionales y en el marco de las actividades de supervisión, a la fecha de elaboración del presente informe un número significativo de estas solicitudes no ha sido atendido de manera integral ni se han implementado acciones correctivas suficientes para resolver las problemáticas planteadas, situación que evidencia deficiencias en la gestión contractual y ha incrementado el nivel de inconformidad de las comunidades beneficiarias frente al avance y cumplimiento del objeto contractual.

7. CONCLUSIONES DE LA SUPERVISIÓN.

Como resultado del seguimiento técnico, administrativo y financiero efectuado por la Supervisión al Contrato Interadministrativo No. 1767 de 2025, se concluye que, con corte a la fecha del presente informe, la ejecución del contrato presenta un nivel de avance inferior al esperado respecto del tiempo contractual transcurrido. En efecto, habiéndose ejecutado el 74,33 % del plazo contractual, el avance físico consolidado alcanza únicamente el 37,48 %.

Durante la ejecución contractual, la Supervisión ha ejercido de manera permanente las funciones de seguimiento y control mediante visitas técnicas, comités de seguimiento, revisión de informes, requerimientos escritos y verificación en campo, identificando situaciones que han incidido en el cumplimiento de la programación contractual, entre ellas retrasos en la ejecución de algunos contratos derivados, suspensión de intervenciones, ajustes técnicos requeridos y la atención de múltiples solicitudes y quejas presentadas por las comunidades beneficiarias.

En atención a las desviaciones evidenciadas entre el avance programado y el avance realmente ejecutado, se considera indispensable fortalecer la gestión del administrador delegado mediante la implementación de medidas técnicas, administrativas y operativas que permitan acelerar la ejecución de las actividades pendientes, optimizar la utilización de los recursos disponibles, recuperar la programación contractual y garantizar el cumplimiento oportuno del objeto del Contrato Interadministrativo No. 1767 de 2025, en concordancia con los principios de eficiencia, economía, planeación, responsabilidad y eficacia que rigen la contratación estatal.





Finalmente, el presente informe constituye el reporte oficial de la Secretaría de Infraestructura Territorial respecto al estado de ejecución de los proyectos financiados mediante la Política Pública de Presupuestos Participativos de la vigencia 2025, sirviendo como soporte para el seguimiento institucional y la toma de decisiones orientadas a asegurar el cumplimiento de las metas de inversión y la adecuada satisfacción de las necesidades priorizadas por las comunidades del Municipio de Tunja.

Cordialmente,

Claudia Fernanda del Pilar Rubiano López.
Secretaria de Infraestructura Territorial (E)
Municipio de Tunja

Proyectó: Yesenia Arenas
Revisó: Claudia Fernanda del Pilar Rubiano
Aprobó: Claudia Fernanda del Pilar Rubiano

